

EL INVESTIGADOR.

Para instruirnos mas necesidad de investigar

que de juzgar:

Así nos acercarémos por grados á la verdad, "DROZ.



N. 2.º

MONTEVIDEO 23 DE ENERO DE 1833.

1.½ Rs.

AVISO DE LOS EDITORES.

Este papel se publica por la Imprenta de la Independencia en las tardes de los días Miércoles y Sabado de cada semana: se vende en el mismo establecimiento, Calle de San Sebastian N° 37; en el Muelle, casa de D. Manuel Gradiñ, y en la tienda de D. Juan Gard Calle de San Pedro N. 150.

INTERIOR.

Si nos hemos exaltado en supremo grado al escuchar las promesas ridículas de paz, seguridad, justicia y bienestar al lado de las de guerra, venganza y muerte ¿nos podremos contener al leer las calumnias, que se amontonan contra la autoridad, y al ver que se pretenda hacerlas circular en Montevideo y su campaña, adonde todos estén al alcance de valorarlas? ¿Quienes son los que gimen en la Ciudadela por crímenes políticos? No existe ninguno en ella. Muchos podría haber en las prisiones, pero el Gobierno conociendo sin duda, lo poco que valen, cuando la opinión los señala con su desprecio, ha sido clemente, y ha contemporizado aun mosalla de lo que ha estado en sus alcances. Lo mismo decimos de la expatriación. Mui pocos son los que la sufren por decretos de la autoridad. La mayor parte de

los que han emigrado y existen fuera no vuelven á su país, no porque ella se lo prohíba, sino porque en países extranjeros conspiran más descaradamente: alguno por darse importancia con la emigración, y otros por estar avergonzados de los atentados y males que han causado.

El robo publico ¡que desvergüenza! ¡Los que se han enriquecido, con los haberes del Estado, llaman ladrones á los buenos ciudadanos por ocultar los motivos de su rebelión! ¡Que infamia! ¡Y á quien se le ha robado? ¡Llaman robo acaso á la restitución ordenada por la justicia, por las leyes, y por las costumbres de todos los tiempos y de todas las edades? ¡Estaba mas en el orden que las fortunas de los labradores, y de los demás ciudadanos, á quienes se ha causado la ruina sufragasen los gastos que costó el castigo de su ciega locura? ¡Habitantes de la Republica escuchadlos! Los que se os venden por protectores, acusan á la autoridad; porque no os cargó de derechos y de gavelas, y se vale mas bien de una parte de la propiedad de los conspiradores, para reparar sus propios estragos y concretar sus dañadas intenciones.

La demolicion de edificios ¿Cuando se han demolido edificios? ¿En donde existen esas lamentables ruinas? Si sufrió algo la estancia llamada de D. Juan A. Laballeja, no fue á consecuencia de las medidas del Gobierno, sino del suor popular que el ha provocado, conspirando contra una patria á quien tanto le debe, y á quien tan mal recompenso.

Es verdad que Bustamante y siete mas expiaron el crimen de sedicion. Empero las Leyes militares y criminales lo ordenan terminantemente. Precedir de ellas habiera sido atropellarlas. ¡Fueron sacrificados! ¡Si! lo fueron y quanto no sintió el Gobierno esta medida! ¡Cuanto no luchó con sus sentimientos, antes de ponerla en practica! Duras, muy duras son las obligaciones del que juzga á sus semejantes. Su corazon encadenado por las circunstancias, y por las exigencias de la ley, no puede seguir sus propios impulsos. Llora la desgracia de las victimas y llorando pronuncia el fallo que las hace desaparecer de la tierra. Mucho se contó al hacer la revolucion con los sentimientos blandos del que nos precede: mucho con su conocida clemencia. ¡Pero acaso los causantes de la muerte de Bustamante y demas no han sido los autores de la asonada; los que alagados por la sed de oro y de destinos, clavaron el puñal parricida sobre el seno de una patria angustiada? No podemos dejar de recordar en este momento las palabras del gran Caton en una circunstancia identica. "En otro tiempo Manlio Torquato con-

denó á muerte su hijo, por haber conservado al enemigo contra sus ordenes. Este joven Heroé pagó un exceso de magnanimidad con su sangre; Y vosotros (senadores) dudais si se devia dar muerte ó no á estos barbaros parricidas?" (1)

Cualquiera que sin conocimiento de los hechos lea, *que se ejerce una persecucion contra el bello seculo*, nos tendrá por un pueblo barbaro y salvaje. Tal es el efecto de los dislates de algunos malos ciudadanos. No solo sufre el pais interiormente por sus excesos, si no tambien su credito en el exterior padece tal detrimiento, que muchas veces el curso de los años no basta á repararlo. Se ha arrestado á tres ó cuatro mugeres, es verdad; se ha expatriado á una (pero por que ha sido?) que por las opiniones de sus deudos? que por habillias ó cuentos ridiculos? Lo fue porque arrojando la rueca y el aso pretendian vestir la cota y empuñar la espada. No eran aquellas virtuosas Savinas, que nos cuenta la historia, se arrojaron con los infantes en los brazos, á departir la lucha trabada, entre sus padres y sus maridos: no eran aquellas sangrientas amazonas, que en tiempo de Alejandro combatian y degollaban á los hombres. La ley señalaba la muerte á su crimen; pero la piedad se hizo superior á la ley. El leve castigo apuntado se les impuso y nada mas sufrieron. Hasta los respetos que se tienen á la devildad, á la virginidad, y á la blandura del seculo

(1) Salustio.

hermoso desaparecen; cuando estos bellos dotes son reemplazados por la relajacion de un genio sanguinario y turbulento. No hai código que excepcione de pena á la muger que delinque.

Es inutil hacer notar que si el Gobierno ejerció un poder discrecional fue en virtud de la misma constitucion que se lo acuerda en los casos peligrosos, porque ningun Gobierno siguiendo las formas podria contener la conspiracion ni expedirse con la prontitud que exigen sus ataques. Esto sinduda es un mal, pero es un mal necesario á la salvacion de la patria. La Asamblea nacional, que fue disuelta por un decreto del ex coronel Garzon no está hoy sojusgada por la fuerza como lo estubo entonces. Sus mismos enemigos lo conocen, pues se dirijen á ella cuando son condenados en el tribunal del que mas puede, como se deduce de la representacion de Da. Ana Monterroso.

Concluyen los emigrados Orientales el libelo en que prometen asesinar á sus hermanos conforme á lo que les señala el deber y la civilizacion diciendo que la sangre que va á correr decidirá cuales son los verdaderos delincuentes. ¿Con que la sangre va á decidir! ¡Propia razon de conspiradores! Cumplimiento parecido al que usan los due listas, cuando se preparan á hacerse trizas por solo vanagloriarse de la preferencia de sus damas ¿con que no es la razon, no es el convencimiento el que ha de calificar al delincuente? ¿Con que quieren que decida

la fuerza y la sangre? ¡Que logica tan bella! ¡Que principios! ¡Que humanidad!.... Es preciso enmudecer.

Esta no es ya una cuestion de partidos: no se trata ya de si las leyes han de triunfar ó la licencia y el crimen: esto ha mucho se decidió. Si hemos de gozar de la paz y de la abundancia; ó si hemos de sufrir los horrores de una guerra civil sostenida por extranjeros, si hemos de ser opulentas ó pobres: he aqui *el solo y grande problema*.

Repetimos al concluir lo que dijimos al principio, la lectora de la proclama de los Orientales emigrados nos ha obligado á desviarnos del plan, que nos habiamos propuesto. No pasemos adelante.

EXTERIOR.

Según los diarios de Buenos Ayres, y la correspondencia particular, la corbeta Clio se ha apoderado de las Malvinas desembarcando su tripulacion y enarvolando el pabellon Britanico. (1) Muchos nos ha sorprendido este anuncio y confesamos francamente que no nos atrevemos á decidir. Por una parte noticias y datos anteriores: por otra una respetabilidad reconocida contribuyen á ponernos en una dolorosa tortura. No queremos juzgar ni en hipotesis la conducta que se atribuye á la Gran Bretaña; porque esta ilustre nacion, á quien debe tanto la libertad del mundo, nunca puede ser juzgada

(1) Universal de 12 del corriente.

por suposiciones ¿Ni como será creible, que el pabellon que en los mares Helenos ha sido la salvaguardia de la libertad é integridad, se enarbole ahora, para defender la violencia y el despojo? Como creer, que aquel que se ostenta magestuoso para asegurar hasta el último pedazo de terreno á los Belgas, flameé sin gloria, para arrebatar por sorpresa la propiedad del devil? Algo debe haber en el particular, que ocultandose á los ojos de la generalidad esplica sucesos que para nosotros son misterios. Una Isla, estéril abrigo de algunos mariscos, no es suficiente cebo, para que un pueblo marchite sus laureles. La Inglaterra (lo decimos con orgullo) honra del género humano, sabe que la vida de las naciones poderosas no es el circulo de la eternidad. Fenicia y Cartago, Roma y España, Holanda y Portugal jueces una vez, fueron juzgadas otra, por el proceso que les habia lebantado la historia. El Historiador que estampó la violencia estampó tambien las consecuencias y la pena. "No nos detengamos, decian los Atenienses á los diputados de Melos, en averiguar si es justa ó no nuestra pretencion, averiguemos si os será más util entregaros por bien que á la fuerza"(2) El lector que medita en unas palabras, tan poco dignas de los Atenienses, en cuenta á las ocho ojas no cavales que Lisandro, General Lacedemonio, haciendo alarde de los mismos principios se apoderó del puerto de Atenas y de

sus galeras, demoliendo sus murallas á son de flauta, como para manifestar, dice Jenofonte, el gozo Universal del orbe. ¡Dura verdad! La cumbre de la prosperidad siempre está vecina á la del infortunio. La cabeza es lo primero que el hombre inclina á la tumba. La cuna y el féretro nos dicen que seamos justos para que los otros lo sean con nosotros. Se puede creer que la Inglaterra desconosca estas verdades?

NOTICIAS.

Hemos llegado á entender que el Gobierno se ha dirijido á la comision permanente, á fin de cumplir con el articulo constitucional, para poder acreditar cerca del Gobierno Arjentino en calidad de Ministro encargado de negocios al Sr. Brigadier General D. José Rondeau. Esperamos que esta elección reclamada por tanto tiempo para estrechar los vínculos de cordialidad que deben unir á dos Repúblicas tan ligadas por simpatia y aficiones de agradable recuerdo, mostrará que la buena fé precede á las deliberaciones de la autoridad. Si se verificase, ambos gobiernos teniendo por este medio mayor facilidad para entenderse evitarán, entre otros, los inconvenientes que alguna vez se han hecho sentir por terjiversarse las cosas á causa de su falta, y es lisonjero persuadirse que de ningun otro modo se afianzarán mejor las relaciones que con tanta intimidad devemos cultivar en utilidad reciproca.

(2) Tucídides.

CUERPO DEL RESGUARDO.

Se nos ha informado, que en la noche del 19 se tomó, por dos individuos del resguardo, un contrabando de seis baules y un fardo, con dos guadañeros que lo efectuaban. Si llena de indignacion el proceder de esos avaros comerciantes que à trueque de una ventaja mezquina, causan tan graves heridas à la moral y à los intereses de la nacion, señaladamente en las circunstancias actuales en que el principal conato del Gobierno, es conservar la paz y la tranquilidad general: no deja de causar una mui grata satisfaccion el advertir la fiel actividad de los empleados en un ramo tan delicado e importante. Esto nos mueve à elevar nuestra devili voz à la autoridad, à fin de que hechas cuanto antes las indagaciones de ley, se reparta el producto de lo descomisado à sus aprehensores. Dos interesantes objetos se consultan con esta medida: el primero el pronto castigo del delincuente; el segundo el premio de los buenos ciudadanos, que tan honradamente han cumplido con sus deberes.

HIGIENE PUBLICA.

Siempre ha sido considerado como el objeto mas eficaz de higiene publica el aseo de las calles y la desinfección de las exalaciones, producidas por las materias fécales que se arrojan por desidia, ó por las de los cuerpos muertos que se descomponen. Desde los primeros tiempos de la medicina se ha puesto en practica este remedio. En la peste que sufrió Atenas (año 432 an-

tes de J. C.) de la que sucumbió el elocuente Pericles, se desminuyó el mal con las grandes fogatas que se encendieron en las calles. Decimos esto por haber percivido, en varios parajes de este pueblo exalaciones estremadamente pestiferas, las cuales no solo son nocivas por la estacion sino tambien por lo espuesta que está nuestra atmosfera á la peste que ha asolado casi todo el orbe. Es necesario pues gran cuidado en todos à este respecto, por que en asuntos de esta naturaleza la mayor vigilancia es poca en comparacion de la que se necesita, para alejar cuando no sea posible evitar, el mal.

Persona respetable de Paisandú à otra de e capital con fha 13. dice lo siguiente.

A la llegada de Lavalleja (D. Manuel) à este punto, Urquiza le previno que devia dispersar la jente que traia por que no podia permitir la reunion de ninguna fuerza extrña, y cualquiera que fuese su número segun órdenes positivas del gobierno. Lavalleja le pidió por favor que permitiese la reunion nada mas que por el tiempo preciso para ir á la Bajada à recabar el consentimiento de Echague seguro de que se lo otorgaria. En este concepto salió para el Paraná y de allí me escriben que Echague le ha dicho claramente que no puede de modo alguno consentir en tal reunion y que trate à la mayor brevedad el disolverla, por que de otro modo se vera precisado à tomar medidas para evitar todo compromiso.

VARIEDADES.

Se nos ha remitido la siguiente composicion poetica que cumpliendo con los deseos de su oculto autor publicamos. Parece que este, apesar de la resolution que muestra en su filacteria á las peinetas, haya temido las consecuencias, cuando tiene la precaucion de no dar su nombre. Nosotros publi-

[14]
cando su obra, nos abstendremos de haber
nos cargo de la responsabilidad.

ABAJO PEINETAS!!

Por que quieres que calle,
por que temes Austrisio
que de una extravagancia
satirize el capricho?
Enviano como Harpócrates
en misterioso indicio
con el dedo en la boca
me estas haciendo...chito.
Recelas que atacando
sus necios desvarios
se conjure y me asalte
el seco femenino.
Nada importa....aun que luego
me lleven de corrido,
como á punta de espada
á punta de abanico.
Que vengan las presentes
las futuras lo mismo,
y tambien las pasadas
á manera de higos.
Pues sobre esas cabezas
en forma de castillos,
ya la nube rebienta
y descarga el granizo,
Sobre esos peinetones
que arruinan á los ricos,
despiden á los pobres,
y engordan á los gringos;
Sobre ellos va la carga,
para ver si consigo
tocar á sus cabezas
la trompeta del juicio:
¿Que és ver la *damisela*
de cuerpo repulido
con los pies en tortura
la cintura en cilicio:
Plantarse sobre el moño,
que de por si no es chico

de conchas, de tortuga
un terrén bruñido?
Los días de pampero
alli son los conflictos
cuando el viento acomete
al aéreo navío.
No atienden á las faldas,
que es faldero atrevido,
sino que á la peineta
acuden de improviso.
Allá en la arboladura
está todo el peligro,
y de cosas abajo,
de Dios venga el auxilio.
Mujer hai que trabaja
cuatro meses ó cinco
ayunando al traspaso
y ayunando sus hijos.
Y sin ver que no tiene
camisa ni corpiño,
ni lumbre en la cocina
ni sal para el hervido:
No bien de sus tareas
el fruto ha recojido
cuando en lo del peinero
se planta en cuatro brincos.
El para mas tentarlas
le pondrá al descuido
lo que con sus pénitas
lucirán sus hechizos.
Por clases las coloca
con nombres esquisitos,
unas son á la *tarea*,
otras al *remolino*.
Aquella es de la *concha*
de un tortugo esquisito,
que tambien tiene machos
esta clase de bichos.
La otra en el calado
representa un *cupido*,
que para herir enseña

en la mano un bolsillo.
 Esta de cinco cuartas
 tiene un pajaro niño,
 y un letrero que dice,
 no te darà en el pico.
 Se la ensaya al espejo,
 y aun que es de aguante y brio
 con la cruz de mandinga
 agacha el cervigullo.
 No importa... el pajarraco
 le embargó los sentidos,
 y afloja ochenta pesos
 con ochenta suspiros.
 Vuelve á mirarse, y sale
 con donosos remilgos,
 luciendo á la chamberga
 su sombrero de picos.
 Cual si llevaran cuernos
 arqueados y torcidos,
 no pueden ir dos juntas
 por un mismo camino.
 Danse fieras topadas
 para hablarce al oido;
 y saca dos chichones
 el que busca un cariño.
 Tal madre que se enferma
 de cargar á su niño,
 sobre la nuca aguanta
 lo mismo que un novillo.
 Ganar el presviterio
 en la iglesia es preciso,
 por que impiden la vista
 tantos atajadizos.
 Ni ya puede en los bailes
 lucir el atractivo
 en arcos y figuras
 de diferente giro:
 Que el alto balconaje
 los moños y atavios
 amenazan tropiezos.
 Con riesgo de bolsillo;
 Y hai militar valiente

que tiembla en tal conflicto
 de una peineta rota
 mas que de un basilisco.
 Algunas hay que adrede
 por lograr á un novicio,
 dejando caer la suya
 le achacan el descuido:
 Suspirando al instante
 recojen los añicos,
 y siendo de dos palmos
 dicen que tiene cinco.
 ¿Y que bobo en tal lance,
 para quedar bien quisto,
 no contenta á la ninfa
 auri que haga un sacrificio?
 Que se vengan con esas
 á mi; que les afirmo
 que en lugar de peineta
 les daré un escardillo.
 Es frenesi, es locura,
 Por no decir delito,
 arruinar de tal modo
 al que afectan cariño.
 ¿Y quien será el iluso,
 que no será el atrevido,
 que unir quiera su suerte
 á quien vá á destruirlo?
 Unirse á una insensata
 de cascos tan vacios,
 que en un adorno cifra
 su merito y su hechizo?
 Que por un embeleco
 empeña á su marido,
 si es que viéndole pobre
 no empeña el pudor mismo?
 En efecto, de muchas
 ha sido el precipicio,
 y de la ventura infame
 recuerdo envilecido.
 La que de la fortuna
 goza el favor propicio
 exulta con su ejemplo

á la otra del vecino:
 Pues vanidad y envidia
 son grandes incentivos,
 que no miden distancias
 ni observan equilibrio.
 Y así, la ilustre dama,
 la de linaje indigno,
 la que su honor conserva;
 la que le ha prostituido;
 No forman diferencias
 de clases y destinos,
 si el respeto y la altura
 Por las peinetas mido.
 Dejad pues ninas bellas
 tan ruinoso atavío,
 que desde que es de todas
 el merito ha perdido,
 ¿Que les importa á aquellas
 en su loco estravio
 arruinar al que engañan
 con alagos fingidos?
 Dejadlas que se adornen
 del precio de sus vicios,
 y en sus cabezas sea
 coroza, y distintivo.
 Casi todas las modas,
 ó fundado ó fingido,
 tienen algun pretesto
 que disculpa el capricho.
 Mas esta, ciertamente
 por mas que la exámino,
 ni encubre alguna falta
 ni descubre atractivo.
 Solo sirve de estorbo
 de gasto y de martirio,
 y que el casco se quede
 como la mano limpio.
 Comercio del demonio,
 que si sigue lo mismo
 será de las tortugas
 el total esterminio.
 Dichoso Adán que libre
 gozaste el paraíso.

Sin que Eva te pidiese
 ni peineta ni rizos.
 Acaso las muchachas
 en el pasado siglo
 dejaban de ser bellas
 sin tanto frontispicio?
 Sin tener Tisbe, y Eco
 peinetas ni añadidos
 se pirraban por ellas
 Piramos y Narcisos.
 La candida azuzena,
 el clavel encendido
 al cabello enlazados
 con gracia y artificio:
 Son faciles adornos
 mas airolos y lindos,
 que cuanto han inventado
 Moyano y Masculino.
 Y volviendo á mi tema.
 Te repito, mi Anfrasio,
 que soy de las peinetas
 implacable enemigo.
 Lo soy aunque las damas
 me asalten apellizcos,
 y sufra el anátema
 de cuatro barbilindos.
 No es decir que por esto
 desatento é impio,
 del bello sexó insulte
 los respetos debidos.
 Rendimientos.... concedo,
 adoracion.... distingo,
 pero del pelo arriba
 la inmunidad no admito.
 Y tal vez no está lejos
 que novios y maridos,
 ignorantes y sabios,
 pretendientes y amigos:
 Abriendo ya los ojos
 repetirán con migó
 de PEINETAS ABAJO!
 el memorable grito.